

Oportunidad de Consultoría

FUNDACIÓN
SUIZA PARA LA
COOPERACIÓN
TÉCNICA

Creamos oportunidades

Somos una organización pionera en la implementación de proyectos de desarrollo internacional.
Impulsamos el potencial de la iniciativa privada para fomentar el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida en las economías en desarrollo y emergentes.

“Diseño del Centro de transferencia de Residuos y Desechos Sólidos para el municipio de Santa Ana, Petén” del proyecto Paisajes Mayas Sostenibles en el departamento de Petén
-TdR-03-2025/PMS

I. ANTECEDENTES

Swisscontact Guatemala implementa el proyecto *Paisajes Mayas Sostenibles (PMS)* en el departamento de Petén, en alianza con ACOFOP, CONEXIÓN y PROPETÉN, con el objetivo principal de vincular el desarrollo socioeconómico de Petén con la protección ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales. El proyecto busca fortalecer el marco de políticas públicas y el financiamiento para el desarrollo económico verde e inclusivo, aumentar la producción sostenible y la productividad en agricultura, ganadería, silvicultura y turismo, así como mejorar los servicios de gestión de residuos sólidos y aguas residuales en los municipios de la cuenca del Lago Petén-Itzá. Estos objetivos se alcanzan mediante el fortalecimiento de capacidades de actores locales —gubernamentales y de la sociedad civil— y la creación de oportunidades económicas sostenibles que no comprometan los bosques ni el medio ambiente.

El proyecto se estructura en cinco componentes principales:

- i. Desarrollo de capacidades institucionales y locales;
- ii. Gestión sostenible de sistemas forestales;
- iii. Promoción de una agricultura resiliente al clima;
- iv. Fomento del turismo sostenible;
- v. Mejora de la gestión de residuos sólidos.

Además, integra de manera transversal los enfoques de género, medio ambiente y gobernabilidad, garantizando que todas las acciones promuevan la equidad de género, el respeto a la diversidad cultural y el fortalecimiento de la gobernanza participativa.

Este contrato de servicios se enmarca específicamente en el Componente V, orientado a proporcionar información sobre los negocios verdes existentes dentro de la cuenca del Lago Petén-Itzá, identificar las prácticas sostenibles adquiridas y desarrollar estrategias adecuadas para apoyar a estos negocios en su transición hacia una economía verde en Petén.

II. OBJETIVOS

General:

Desarrollo del diseño técnico, arquitectónico y operativo de un Centro de Transferencia de Residuos y Desechos Sólidos, que permita la gestión eficiente y sostenible de los residuos generados en el municipio de Santa Ana, Petén. Este diseño debe asegurar que el centro cumpla con las normativas ambientales locales, nacionales e internacionales, optimizando tanto los recursos disponibles como los procesos operativos. Brindando acompañamiento al equipo técnico a cargo del proyecto ejecutor.

Específicos:

1. Elaboración de diseño, técnico, estructural, arquitectónico y operativo del Centro de transferencia del municipio de Santa Ana, del departamento de Petén.
2. Desarrollo del diseño técnico de los sistemas de recolección, transporte y transferencia de residuos, asegurando la optimización de los procesos y la minimización de impactos ambientales.
3. Selección de las tecnologías y equipos adecuados para el funcionamiento del centro de trasferencia.
4. Garantizar el cumplimiento de las normativas locales y nacionales relacionadas con la gestión de residuos sólidos integrando prácticas de economía circular.
5. Definición de un plan de monitoreo y evaluación que permita verificar el desempeño del centro de transferencia, ajustando las estrategias según sea necesario para mejorar su eficacia y sostenibilidad.
6. Colaboración con los funcionarios de la Municipalidad de Santa Ana encargados de la implementación y construcción del proyecto, asegurando que todo el proceso de

diseño, planificación y ejecución del Centro de Transferencia de Residuos y Desechos Sólidos se lleve a cabo de manera conjunta, promoviendo el desarrollo de capacidades locales y la apropiación del proyecto por parte del personal municipal.

III. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

1. Desarrollar el diseño técnico y arquitectónico del Centro de transferencia

- Desarrollo del diseño arquitectónico y la distribución de las instalaciones del Centro de Transferencia, incluyendo áreas administrativas, de recepción, clasificación, compostaje, embalaje, carga y descarga, almacenamiento y transferencia de residuos y demás detalles que sean necesarios para la efectiva operación del centro.
- El diseño debe considerar los sistemas para el control de emisiones, olores, gases, así como la gestión del agua y los líquidos que emanen, por lo que debe considerar fosas sépticas o plantas de tratamiento, garantizando que el centro cumpla con las normativas ambientales. Contemplar un diseño en dónde se evite el acceso de animales y plagas.
- Considerar el tema de seguridad y accesibilidad para los trabajadores, contemplar rutas de evacuación claras y visibles, diseño arquitectónico que permita la accesibilidad de trabajadores que pudieran tener alguna discapacidad.
- El diseño debe considerar la implementación de energías limpias, ideas de reutilización de residuos incluyendo ambientación educativa con enfoque en reciclaje.
- Propuesta de soluciones para la infraestructura necesaria, incluyendo accesos, sistemas de drenaje, pileta de lixiviados, zonas de carga y descarga, y otros componentes críticos.

2. Selección de tecnología y equipamiento:

- Identificación y recomendación de las mejores tecnologías disponibles para optimizar los procesos de clasificación, compostaje, compactación, manejo y disposición de los residuos.
- Especificación de los equipos necesarios para las operaciones del centro (contenedores, sistemas de compresión, maquinaria, etc.).

3. Fortalecimiento de capacidades locales:

- Capacitación a los funcionarios municipales sobre los aspectos técnicos y operativos del centro, promoviendo su involucramiento activo en todas las fases del proyecto.
- Desarrollo de un plan de capacitación que permita asegurar la sostenibilidad operativa del centro a largo plazo.

4. Planificación financiera y de sostenibilidad:

- Definir un modelo de financiamiento para el proyecto, incluyendo opciones para la inversión municipal y posibles fuentes de apoyo externo.

- Proponer estrategias para garantizar la sostenibilidad operativa del centro de transferencia a largo plazo, incluyendo tarifas, alianzas públicas y privadas, y mecanismos de monitoreo.

IV. PRINCIPALES TAREAS

Para desarrollar de manera óptima el proceso se espera que el o la profesional realice las siguientes actividades:

- Elaborar el plano arquitectónico con la distribución de las instalaciones, contemplando todas las áreas necesarias para la operación efectiva del centro de transferencia, considerando la minimización de los impactos ambientales generados.
- Optimizar los procesos de clasificación, transporte y transferencia.
- Seleccionar las tecnologías adecuadas para el manejo de residuos.
- Especificar los equipos necesarios para el funcionamiento del centro.
- Investigar y evaluar las tecnologías más eficientes y sostenibles para la gestión de residuos.
- Recomendar las mejores tecnologías para la clasificación, compostaje y reciclaje.
- Seleccionar los equipos adecuados para las operaciones diarias del centro.
- Asegurar que el diseño cumpla con las normativas locales, nacionales e internacionales sobre residuos.
- Integrar prácticas de economía circular en el diseño y operación del centro.
- Implicar activamente a los funcionarios municipales en todas las fases del proyecto.
- Promover la sostenibilidad operativa del centro a largo plazo.
- Proponer opciones para inversión municipal y posibles fuentes de apoyo externo.
- Participar en reuniones de retroalimentación del proceso de estudios requeridos, así como también de avances del proyecto.
- Redacción del informe final: Incluir análisis de resultados y recomendaciones estratégicas.

V. ENTREGABLES

Los entregables de esta consultoría serán:

1. Plan de trabajo detallado
 - Cronograma de trabajo.
2. Diseño Arquitectónico
 - Plano detallado del diseño arquitectónico del Centro de Transferencia, incluyendo la distribución de espacios, detalles de la infraestructura, especificación de los equipos y tecnologías seleccionadas (con su debida justificación) y una descripción detallada del

proceso operativo del centro. Así mismo, se debe tomar en cuenta prácticas de economía circular en la operación del centro.

3. Plan de Capacitación y Fortalecimiento de Capacidades Locales

- Plan de capacitación para los funcionarios municipales sobre la operación del centro, basado en propuestas para involucrar a los funcionarios municipales en cada fase del proyecto.

4. Plan Financiero y de Sostenibilidad

- Propuesta de modelo de financiamiento para la construcción y operación del centro.
- Identificación de posibles fuentes de apoyo financiero externo.
- Estrategias para garantizar la sostenibilidad a largo plazo (tarifas, alianzas públicas y privadas, etc.).
- Mecanismos de monitoreo y evaluación del desempeño del centro.

5. Presupuesto y Costos Estimados

- Estimación de los costos asociados a la construcción, operación y mantenimiento del centro de transferencia.
- Detalle de los recursos financieros necesarios para completar el proyecto.

6. Análisis de Políticas y Marcos Regulatorios:

- Informe que evalúa las políticas actuales, regulaciones y marcos legales relevantes que cumple el diseño del centro.
- Informe de los acuerdos y seguimiento de las reuniones celebradas con el equipo técnico.
- Identificación de obstáculos y recomendaciones para superar barreras legales.

7. Plan de Recomendaciones Estratégicas:

- Documento que presenta estrategias detalladas para impulsar el funcionamiento o mejoras a largo plazo del centro.
- Sugerencias de implementación, incluyendo actores clave, recursos necesarios y cronogramas.

8. Presentación Ejecutiva:

- Presentación resumen de los hallazgos principales y recomendaciones, diseñada para ser compartida con actores clave y tomadores de decisión.

9. Informe final

VI. RESPONSABILIDADES

- Liderar y asegurar la eficaz entrega del documento final.
- Dirigir y supervisar la correcta ejecución de las acciones específicas necesarias para la entrega del documento final.
- Trabajar colaborativamente con otros actores claves, socios implementadores y especialistas.
- Respetar y cumplir con lo establecido en el Código de Conducta de Swisscontact.

VII. SEDE DE TRABAJO

La sede de trabajo está en la cuenca del Lago Petén Itzá, Petén con viajes específicos al municipio de Santa Ana, Petén.

VIII. LOGISTICA DE TRABAJO

Toda la logística de trabajo corre a cuenta de quien preste el servicio profesional.

IX. MODALIDAD Y DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Modalidad: contratación por prestación de servicios profesionales.

Duración: 2 meses

X. FORMA DE PAGO

La forma de pago de este contrato de servicios se define a continuación:

- Fase 1 (30%) aprobación del plan de trabajo y firma de contrato.
- Fase 2 (50%) al presentar los entregables de los numerales del 2 al 7.
- Fase 3 (20%) al presentar los entregables del 8 a 9 que incluye la presentación del informe final a actores claves.

Para realizar los pagos arriba definidos, se debe contar con la aprobación de estos por parte de Swisscontact.

XI. PERFIL PROFESIONAL DEL CONSULTOR (A)

Los interesados en aplicar a la presente consultoría deberán cumplir con los siguientes criterios:

1. Educación:

- a. Arquitectura, ingeniería civil, ingeniería ambiental, ingenieros sanitarios, ingenieros mecánicos, equipos multidisciplinarios especialistas en temas de gestión de residuos y desechos sólidos, gestión de recursos naturales o áreas afines.

2. Experiencia y habilidades:

- a. Experiencia mínimo 1 año en gestión de proyectos ambientales.
- b. Habilidades en gestión de proyectos, comunicación efectiva, liderazgo y relacionamiento interinstitucional.
- c. Experiencia en el trabajo con organizaciones no gubernamentales y entidades gubernamentales.
- d. Competencia en el uso de herramientas tecnológicas para la gestión de proyectos y análisis de datos.

3. Conocimientos específicos:

- a. Métodos y técnicas de recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.
- b. Normativas y regulaciones ambientales nacionales vinculadas a la GIRS.
- c. Habilidad de elaboración de planos arquitectónicos, estructurales y técnicos.

XII. PROCESO DE SELECCIÓN

Interesados/as deberán enviar lo siguiente:

- Carta de interés confirmando su disponibilidad para ejecutar la misma.
- Propuesta técnica que contenga la metodología de trabajo.
- Propuesta financiera que contenga presupuesto detallado con los rubros: honorarios profesionales, gastos logísticos, alimentación, hospedaje, transporte, materiales y equipo de trabajo.
- Propuesta de trabajo o cronograma de trabajo
- Curriculum vitae, con documentación de respaldo
- Historial salarial (últimos tres puestos, en caso sea consultor independiente)
- Fotografía de factura contable reciente, puede ser anulada.
- DPI y RTU actualizado.

Sí la persona o empresa consultora, cumple con los requisitos antes descritos y tiene interés en desarrollar la presente consultoría, deberá de enviar los documentos descritos en una capeta comprimida (ZIP o RAR), a la siguiente dirección de correo electrónico:

swisscontactregionnorte@gmail.com con el asunto: Consultoría: “Diseño del Centro de transferencia de Residuos y Desechos Sólidos para el municipio de Santa Ana, Petén” del proyecto Paisajes Mayas Sostenibles en el departamento de Petén. -TdR-03-2025/PMS

hasta el viernes 9 de mayo de 2025 a las 17:00 horas.